



ALIANZAS CORPORATIVAS

Beneficios exclusivos comunidad 22Q11:

FENPOF Chile sella alianza corporativa para rebajar costos de terapias y medicamentos a familias de la comunidad 22q11

Neurología, salud mental, exámenes y recetario magistral son parte de la red de descuentos preferenciales ya disponibles. Revisa el paso a paso, reúne tus documentos y completa el formulario digital para activar tu credencial de afiliado hoy mismo.

Por Lorena Cuevas M.



Imagen: Instagram, Fenpof

El acuerdo con farmacias, centros de neurorehabilitación y educación superior entregará descuentos exclusivos y atención prioritaria. Para acceder a estos beneficios indispensables en el abordaje del síndrome, nuestra fundación invita a todos los miembros a tramitar la credencial oficial de la Federación.

En un paso fundamental para aliviar la carga económica y mejorar la calidad de vida de las familias que conviven con condiciones de baja prevalencia, la **Federación de Enfermedades Poco Frecuentes (FENPOF Chile)** ha consolidado una red de alianzas estratégicas con diversas instituciones de salud, farmacia y educación.

Como fundaciones y agrupaciones miembros de la Federación, los beneficiarios de **22q11 Chile** podrán acceder de manera exclusiva a copagos preferenciales, rebajas y atención prioritaria. El Síndrome de Deleción 22q11.2, al requerir un abordaje multidisciplinario constante, se verá directamente favorecido por estas nuevas coberturas en áreas críticas como la neurorehabilitación, la salud mental y los exámenes especializados.

Para activar estos beneficios, el único requisito obligatorio es **obtener la credencial oficial de FENPOF Chile**, cuyo proceso de solicitud ya se encuentra abierto para toda nuestra comunidad.

A través de este acuerdo, los afiliados de las organizaciones que son parte de FENPOF podrán acceder a beneficios exclusivos, incluyendo:

1. Descuentos especiales en todos los productos comercializados por Farmacia Daniela.
 - Beneficios en Recetario Magistral e Importación de Medicamentos con receta.
 - Atención prioritaria según un protocolo especial establecido para los afiliados.
 - Asesoramiento y apoyo en la gestión de acceso a medicamentos.
2. Convenio DOI Family, Ayudas Técnicas: 15% de descuento en ayudas técnicas.
3. Convenio con el psicólogo Gonzalo Sion (descuentos Fonasa e Isapre)
4. Convenio con Centro de Formación CENCO CFT.
 - Modalidad 100% online
 - Costo \$0 en matrícula de primer año
 - 25% descuento sobre el arancel vigente
 - 20% descuento en toda oferta de educación continua y capacitación
5. Clínica de la Epilepsia:
 - Consultas Médicas: 15% de cobertura en Neurología Infantil.
 - Salud Mental: 15% en Psicología y Neuropsicología.
 - Neurorrehabilitación: 15% en Kinesiología, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional.

- Psicopedagogía: 10% de cobertura.
- Neurofisiología: Valores preferenciales en estudios de Electroencefalograma (EEG) de vigilia, sueño y prolongados (hasta un 25% de descuento).

6. Convenio con Centro Terapéutico Neuro Avanza, tarifas especiales en:

- Fonoaudiología, Psicología y Terapia Ocupacional
- Kinesiología, Educación Diferencial y Psicopedagogía
- Primera sesión gratuita
- Beneficio especial Mundo Equino (Equinoterapia)

Para acceder a estos beneficios, los afiliados deberán contar con una credencial oficial emitida por FENPOF, la cual se obtiene completando este formulario y presentando los documentos requeridos.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdJomHwGrHR4Oftu9QmlivIDdBDc5aR7muA6XIMHedodFo24A/viewform>

#ConveniosSalud #FENPOFChile #22q11Chile #AlianzasCorporativas
#Síndrome22q11